

EL VINALAPO.

POLITICA, ARTES, NOTICIAS, INTERESES MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Corredera, 28, Administracion — Comunicados á precios convencionales — Se publica los dominicos.

Director-Propietario:

DON ILDEFONSO SANSANO BUYOLO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Elche, un mes 0,50 pesetas
Fuera, un trimestre 1,75
Número suelto 0,15

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores de fite-
ra de Elche, se sirvan hacer efectivo el
importe del trimestre, y algunos del se-
mestre, si no quieren que se les suspenda
el envío del periódico.

LA ADMINISTRACION.

EL CÓLERA.

II.

En el número anterior nos ocupamos rápi-
damente de las escursiones verificadas por el
cólera desde que rompiendo las cadenas que le
sujetaban en la India, estendió sus funestí-
simos efectos por nuevos continentes. Y al ha-
cerlo así, nos propusimos hacer resaltar su
principal carácter invasor y contagioso, trai-
dor en sus manifestaciones y cruel en sus de-
sastres. Hasta hoy bien poco puede consolar-
nos su tratamiento, porque lo que en el cólera
se hace para hacer triunfar la salud, todo es
empírico, todo es ruidoso como lo afirman los
ejemplos de la mejor suerte de los pueblos
abandonados á sí mismos. De ahí que los mé-
dicos se encuentren muchas veces vacilantes
é indecisos delante de los enfermos coléricos;
de ahí que se haya acudido á los procedimien-
tos bárbaros de los pueblos salvajes; de ahí la
aplicacion de la flexion forzada en fuertes ata-
duras y la pirotecnia quirúrgica inherente á
la planta de los pies; de ahí que hayan obrado
siempre *ad libitum*, porque hasta hoy todas las
afirmaciones de distinguidos médicos como
Mr. Blanch, no han podido levantarla del os-
curo abismo en que yace y podemos afirmar
sin temor á equivocarnos, que aún está por
decir la última palabra de la ciencia.

Y en apoyo de lo que sustentamos viene la
simonimia del cólera que nos dice con elocu-
encia sobrada la diversidad de pareceres que ha
reinado siempre por la manera de apreciar la
verdadera naturaleza del mal. Serres y Nonat
la llaman *psanteria*, M. Piorri *indolemia septi-
cémica*, los médicos indios *Vishuchi*, en el Ja-
pón *Senhi*; en Goa, Fray Paolino afirma ser un
vírico nervioso intestinal y en Europa, *peste ín-
dica*, *mal azul*, *mal espasmódico*, *pasion colérica*,
etc., etc., y es interminable enumerar siquie-
ra la opinion de los médicos, y citaremos á
Jaccoud que estudia el cólera en la primera
clase de enfermedades generalizadas. En esta
controversia de opiniones y en lo poco que pa-
ra triunfar del hijo del Ganges tenemos, se
funda la alarma del día; los estragos del có-
lera morbo en los puertos franceses.

Quando las autoridades y médicos de Tolón
se obstinaban en hacer ver que la enfermedad
allí presentada, tenia un carácter esporádico
y de ninguna manera epidémico, no vacila-
mos ni un solo momento en creer que desgra-
ciadamente era el oriundo de la India, tanto
mas, cuanto teníamos el precedente del vapor

Sarthe, llegado allí no mucho antes de que el
cólera se presentase; y es que en estas cir-
cunstancias es muy duro á los pueblos confu-
sar la verdad: de este modo han estado vaci-
lando notabilidades francesas ante los inva-
didos, hasta que la mortalidad que sufre aque-
lla poblacion, les obligó á hablar claro. ¿Para
qué estas dudas y zozobras en descubrir el
mal, cuando la reserva aumenta despues las
lágrimas á la humanidad? ¿Qué significa el
perjuicio del comercio al lado de la salud pú-
blica? Cállense, pues, si lo tienen por conve-
niente, déjense libres las vías de comunica-
cion, ocúltense el mal y veremos al cabo de po-
co tiempo á Europa entera sumida bajo el
manto de desolacion y muerte.

Habiendo interes en ocultar la gravedad,
no podemos fiar y es lógico, de las noticias
que recibimos de allí y el telegrafo nos comu-
nica; así es que hemos de dar mayores pro-
porciones á lo que nos llega para aproximar-
nos á la verdad. El cólera existe con carácter
epidémico; háyase presentado por lo que se
quiera, es el caso que una chispa ha prendido
fuego al polvorín y traerá la voladura.

Triste, muy triste es confesar este nuestro
aserto, pero de decirlo hacemos un bien á la
humanidad, lo que de callarlo somos cómplices
del crimen de la rese va.

El cólera está haciendo estragos en Tolón,
Marsella, Aíx y otros puntos de la cos-
ta francesa; su principal vehiculo, la hume-
dad; su mejor camino, la exportacion por el
hombre; las corrientes atmosféricas trasladan
los *microbios* á pequeñas distancias; á gran-
des, los trapos, los objetos todos y el hombre
sano ó enfermo.

Por eso las autoridades todas deben secun-
dar sin pereza ni sin contemplacion alguna
las medidas adoptadas por el consejo superior
de Sanidad. ¿Es el aislamiento uno de los re-
cursos mas eficaces? pues aislamiento absoluto.
¿Son nocivas en esta época ciertas y deter-
minadas mercancías que se espandan en
los mercados públicos? pues fuera, y arrojese
bien distante de la poblacion, sin oír recla-
macion alguna y sin condescender á puerili-
dades y mezquinas amistades que despues de
todo es un atentado contra la salud pública.
La medicina en el cólera hace poco, la higie-
ne mucho, todo. ¿Son las autoridades los en-
cargados de velar por la salud pública y ha-
cer cumplir los preceptos de la higiene? pues
ellas son los médicos, ellas podrán preservar
á nuestro pais de la funestísima visita. Si por
desgracia invadiese á España el terrible azo-
te, con anterioridad lo afirmamos; *será debido
á imperdonables descuidos de las autoridades*. No
vacilen estas en tan gravísimo asunto. «Puede
evitarse con plena y absoluta seguridad la im-
portacion del cólera, y solo existe para lograr
tan humanitario fin, un medio evidente y po-
sitivo: el aislamiento.» Recursos y de sobra
tiene el gobierno y las autoridades; hagan
cumplir todos aquellos medios de que están
autógrafas por la ley de Sanidad en los arti-

culos 33, 34, 35, 36, 57, 58 y 59 y de seguro
que evitarán la propagacion del cólera por
nuestro suelo. Envueltos en sus descuidos van
las lágrimas y el luto de los pueblos.

Ante estas grandes catástrofes el ánimo
queda impresionado y la humanidad se vé su-
mada bajo una esperanza funestísima; de ahí
que la lucha por la vida se manifiesta en pa-
siones exaltadas que sirven únicamente para
aumentar aun mas las aficciones que una epi-
demia nos trae. De todas estas pasiones, nin-
guna es tan desastrosa como la que pudiéramos
llamar el delirio del instinto de conservacion:
la aprension.

Escribimos para los profanos á la ciencia
médica; deseamos llevar al seno de las fami-
lias tranquilidad y sosiego; llámese al médico
tan pronto se observe *algo* extraño á padeci-
mientos comunes y cúmplase como artículo
de fé lo que el médico dice; este habla siem-
pre en nombre de la ciencia y dice siempre
la verdad y es la voz de alerta para los pue-
blos así encuentre un *punto negro* que manche
la pureza de los suelos.

La existencia de un colérico predispone me-
nos que su abandono; los *microbios*, el *algo*
que sirve de germen á la propagacion de este
azote, está plenamente probado que reside en
las deposiciones de los enfermos y deyecciones
cadavéricas; esto unido á los focos inmundos
que residen siempre en todas las casas, son
indiscutiblemente motivos suficientes para que
el huésped asiático, brote, se desarrolle é in-
feste no á un solo domicilio, sino á un conti-
nente entero. Por eso hemos de aconsejar el
uso del *cloruro de cal* en esta época, pero lo
aconsejamos de tal suerte que creemos que
es un artículo de primera necesidad.

La mejor de las prescripciones se reduce á
ventilacion continua (día y noche.) Desinfec-
cion, especialmente en fregaderos, escupida-
ras y letrinas y alejamiento ó desaparicion de
infinidad de detalles que observamos existen
en todas partes, como la *espuerna*, lo llamado
cuarto de los leones ó *cuarto de chismes*, á mo-
do de vieja parada del Rastro (las Américas);
he ahí un foco peligrosísimo que se le cree
inocente. Pues todo esto debe estar plena-
mente desinfectado merced al *cloruro de cal* que
no nos cansaremos en recomendar su empleo.
Los vapores de azufre (ácido sulfuroso) son un
magnífico desinfectante para ropas, colcho-
nes, etc. Otro medio se recomienda para la
desinfeccion de las habitaciones y en nuestro
humilde parecer, de grandísimas ventajas; el
empleo del ácido hiponitrico: para su pro-
duccion basta colocar un pedacito de co-
bre (sirve una monedita de dos céntimos) en
una vasija que contenga ácido nítrico; se
desprenden inmediatamente hermosos vapores
rojos de ácido hiponitrico, se deja en las habi-
taciones procurando estén cerradas las puer-
tas y ventilando despues perfectamente. La
desinfeccion por este medio se emplea mucho

en los hospitales. El cloruro de zinc goza de admirables condiciones desinfectantes: el municipio de París repartió gratis dicha sustancia en las actuales circunstancias porque atravesamos á todo el vecindario parisiense.

De intento dejamos para lo último el recomendar el uso como desinfectante del ácido fénico; por la índole de esta publicación nos vemos obligados á descender á detalles; mas baste advertir que es sumamente fácil su empleo á la par que económico. Creemos que es el primero y mas necesario por sus propiedades anti-sépticas, y por eso lo aconsejamos como el primero de los desinfectantes.

Así que los recursos que la higiene nos suministra abasan á las dos grandes divisiones: pública ó social y privada ó particular. Verdad es que los gobiernos y las autoridades deben velar por la salud de los pueblos que gobiernan, pero todos y cada uno privadamente, debemos ayudarles en su gran empresa; sería una crueldad si nos propusiésemos esperar todo de los representantes del gobierno y nosotros nos cruzáramos de brazos sin poner de nuestra parte lo que es un estricto deber. Convirtiéndose las familias en pequeños estados, cuyo jefe sometiera su propio domicilio á las prescripciones saludables de la buena higiene; atendiera con esmero á la limpieza de habitaciones y ropas; ahuyentara cuantos focos inmundos encontrase en su propia casa y ordenase á los criados el empleo del cloruro de cal en todo sitio mofético y miasmático y aquí queda, al cabo de muy poco tiempo, llegaríamos á fuerza de buen pulimento higiénico á hacer impermeable nuestra población á toda enfermedad epidémica?

Bueno, muy bueno es confiar en Dios, seguros de que ha de protegerlos, pero... entre tanto no nos descuidemos.

Y así termina... con el Sr. Diaz de la Quintana.

La higiene puede hoy salvarnos como nunca: sus preceptos son la sola medicina capaz de positivos resultados; admitida con fe, seguida llenos de confianza el camino que os muestra, y, alejando de la imaginación rancias preocupaciones, pusilánimes temores, propios de niños á quienes asusta más el recuerdo de la fantasma que la fantasma misma; ánimos para soportar todo contratiempo, valor en la lucha que establecerse pudiera, fe en vuestras fuerzas para lograr victoria segura, y fija siempre la mirada en la higiene, hoy nuestra más poderosa aliada, arrostrad el peligroso abismo que á los piés aparece, sin sucumbir en su tenebroso fondo, víctimas del vértigo que, traidor, desvanece la luz intensa y clara de los sentidos todos.

SANTIAGO POMARES.

Habillos.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores, que ha entrado á formar parte de la redacción de EL VINALAPÓ, nuestro querido amigo D. Santiago Pomares.

En el número 6 de nuestro periódico, correspondiente al 22 de Marzo, nos hicimos eco de las quejas de algunos vecinos, por el abandono en que se tenía la calle de Madrid, llamada vulgarmente de la Bodega, cuyo asco y limpieza dejaban bastante que desear.

Hoy, que tanto celo están desplegando el Alcalde y la junta de Sanidad en lo que concierne á higiene pública, volvemos á insistir sobre el mismo asunto, pues la calle de Madrid, más que tal nombre, merece el de estercolero público: tal es su estado.

Entre los jóvenes de esta ciudad hay el proyecto de reconstituir nuestro antiguo Ateneo.

Creemos el pensamiento de difícil, pero no de imposible realización, y celebráramos en extremo que la fe y el entusiasmo que anima á muchos,

hiciese desaparecer en breve plazo cuantos obstáculos puedan presentarse.

Con motivo de ser el mártir el santo de nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Camilo Blasco, fué obsequiado el lunes en la noche con una brillante serenata, por la banda que dirige el Sr. Sanchez.

A los esquisitos postres del día de San Camilo, fueron invitadas muchas personas, entre las que recordamos al alcalde Sr. Tari, á los Sres. Ramos, Crooke, Anton, Candel, Molina, Navarro y Bañón y á nuestro director Sr. Sansano.

La distinguida esposa de nuestro amigo el señor Blasco, hizo los honores de la casa con la discreción y galantería que la son peculiares.

En sesión celebrada el día 6 de Marzo inspirado el Ayuntamiento en los mas vivos deseos por el mejoramiento de esta ciudad, á la vez que atendiendo á las utilidades que reportan á los edificios y á la mayor comodidad del vecindario; acordó que los propietarios de casas colocasen aceras en todas las calles de la población: dicha colocación habia de ser de cuenta de los citados propietarios de casas en una latitud de tres piés, y donde fuesen mas anchas, iría el exceso á cargo del municipio.

Para cumplir el acuerdo del Ayuntamiento, se fijaba á los propietarios un plazo de treinta dias, sujetándose siempre á las condiciones puestas de manifiesto en Secretaría; y si en dicho plazo no ejercitaban el derecho que se les concedía, se entendía que optaban porque las baldosas las colocara el Ayuntamiento, á costa de los propietarios.

Paso el mes señalado como término, y no tenemos noticia de que ningún propietario procediese por sí á la colocación de aceras, ni tampoco sabemos que protestase nadie en forma del acuerdo de la municipalidad; quedaba, pues, autorizada ésta para efectuar por contrato, y á cargo de los propietarios de casas, el embalsado de la población.

Así, en efecto, debió también creerse el Ayuntamiento, cuando, por medio de bando del señor alcalde, hizo saber á los vecinos que el lunes 14 de Abril, de once á doce de la mañana, tendría lugar en uno de los salones del palacio consistorial, la subasta para la adquisición de la piedra y colocación de las baldosas, y cuando en el mismo día 14, examinadas con escrupulosidad las proposiciones que se habían presentado, quedó hecho el remate á favor de D. Pedro García, y obligado éste, en virtud de las cláusulas que aceptó, á principiar los trabajos el día 1.º de Mayo y á colocar 800 metros cada mes.

Pero ¿responde el resultado de las obras al fin que la municipalidad se propuso? Prescindamos de si se comenzaron el 1.º ó el 10 de Mayo, pues no hemos de ser exageradamente rigoristas; prescindamos también de si se colocan cada mes 800 metros ó algunos, bastantes ménos, porque examinada detenidamente esta cuestión, entendemos que sería mayor el perjuicio que se seguiría de rescindir el contrato, que el que ocasiona la no colocación de los 800 metros; hagamos asimismo caso omiso de si la piedra que se emplea reúne las condiciones exigidas, pues mientras personas peritas afirman que es la peor que hubiera podido usarse, otras personas no ménos entendidas sostienen que si bien no serviría para construcción de edificios, responde perfectamente al objeto á que se la destina; y fijémonos solo en un punto: ¿estuvo en la mente de la corporación municipal que los trabajos se verificasen tal y como se están hoy llevando á cabo?

Si en el bando que publicó el señor alcalde en la tarde del 6 de Marzo haciendo saber al vecindario el acuerdo del Ayuntamiento, hubiera habido preámbulo ó exposición de motivos, indudablemente se habría dicho que el no conceder á los propietarios mas que un plazo de treinta dias para que pudiesen por sí colocar las baldosas—plazo escasamente corto, pues que desde luego se comprende que ni aún tiempo material habia para las operaciones preliminares, como son el buscar la cantera más conveniente, el trasportar la piedra, el entenderse con el maestro, etc., etc.—obedecía al deseo de que encargándose un solo contratista de la colocación de todas las aceras y comenzando por una calle, la Mayor por ejemplo, y terminándola sin interrupción alguna, resultase en las obras perfecta uniformidad; así lo entendíamos nosotros y así lo consignábamos en nuestro artículo «Las baldosas», que se publicó el 15 de Marzo, sin que por nadie se hiciera la menor observación en contra de nuestros asertos.

Y siendo esto así ¿cómo se tolera que una vez comenzados en una calle los trabajos, se interrumpen para acudir á otra calle, tan solo porque á un vecino antojado le dé gana de embalsosar en determinado momento? ¿cómo se permite á los particulares ejercitar un derecho de que no pueden hacer uso desde el día 6 de Abril? ¿para qué entonces se señaló el plazo de los treinta dias? ¿no se comprende por ventura que con tales complacencias no lograremos nunca la deseada uniformidad?

La mucha extensión que á este asunto hemos dado, nos impide detenernos por hoy en él. Refe-

tos que en los trozos de acera á concluidos hemos observado, y que iremos señalando en sucesivos números.

Ponemos en conocimiento de los señores Alcalde y Juez de primera instancia, que, segun nuestras noticias, se está faltando todas las semanas á una orden dictada por la autoridad del primero en el día 1.º de Marzo; á dos reales órdenes, una de ellas de fecha 28 de Agosto de 1877, inserta en la Gaceta del 5 de Setiembre, y al artículo 359 del Código penal.

Seremos en otro número más explícitos, si como no esperamos se desatienden nuestras indicaciones.

Ha dejado de publicarse nuestro estimado colega de Alicante *La Reforma Liberal*, con el fin—dice—de no ser una dificultad para la concentración de fuerzas y la formación del partido liberal.

Sentimos la desaparición del estadio de la prensa de tan ilustrado compañero.

Una nueva juerga en Algete, y un nuevo Romero Giron, corregido y aumentado, deja entrever en su último número el apreciable colega madrileño *El Motín*.

¿Qué será, qué no será?

Ha sido nombrado Director de Sanidad de Santapola, nuestro estimado amigo y paisano el licenciado en medicina y cirugía D. Luis Gomez Aznar.

Segun nuestras noticias, es debido este nombramiento á las gestiones practicadas por nuestro distinguido amigo el señor marqués del Bosch, diputado á Córtes por esta circunscripción.

El día 27 del pasado Junio tomó el título de Notario Aspirante en la Universidad de Valencia, nuestro amigo D. Francisco Sempere Alfonso.

En la tarde del domingo último, y cuando ménos se le esperaba, se presentó en Alicante, sin previo aviso, el gobernador civil propietario, Sr. Ruiz Corbalán, haciéndose inmediatamente cargo del mando de la provincia.

Con motivo de hallarse en Alicante y en Santapola la mayoría de las familias de esta ciudad, se han suspendido durante la temporada de baños, las veladas musicales que por la banda del señor Sanchez venían verificándose los jueves y los domingos en los paseos de Brú y de Cortés.

Se halla desempeñando accidentalmente el Juzgado municipal de esta ciudad, nuestro estimado amigo D. Ramon Miralles de Imperial Agulló.

Ha salido para Alicante, donde, en compañía de sus señores hermanos, se propone pasar la temporada de verano, nuestra distinguida amiga é ilustrada colaboradora, la Srta. Milagros Gomez Soler.

Ha fallecido casi repentinamente en Alicante el hermano del dueño de la imprenta en que se hace la tirada de EL VINALAPÓ, nuestro cariñoso y muy querido amigo el inteligente marino D. Manuel Reus.

Reciba la expresión sincera de nuestro más profundo sentimiento.

Sabemos positivamente que por el señor Alcalde se han dictado severas órdenes para que los vecinos de esta ciudad rieguen las calles por mañana y tarde; pero quisiéramos que se desplegara más rigor en el cumplimiento de aquellas y que se exigiera á los infractores estrecha responsabilidad.

Durante toda la semana ha predicado el novenario del Carmen en la iglesia parroquial de San Juan, el R. P. Martí, de la compañía de Jesús. En sus sermones, elocuentes todos, ha puesto de relieve la fealdad de los pecados capitales, y con esquisito tacto, ha sabido salvar los escollos que presentaba alguna de las pláticas.

El auditorio, como era de esperar, dada la época de calor en que nos encontramos, no ha sido muy numeroso.

Se ha encargado interinamente del Juzgado de primera instancia, durante la ausencia del propietario, nuestro bien querido amigo y estimado compañero de Universidad, el Juez municipal D. José Sempere Gimenez.

EL VINALAPO.

La vida comun exige gastos comunes, porque las cargas y beneficios del estado deben repartirse equitativamente entre todos sus miembros ó todos los ciudadanos: la causa pública pide el concurso de las voluntades y fuerzas privadas, sin cuya condición no hay sociedad ni gobierno posible: la necesidad reclama estos sacrificios, la justicia los impone y la conveniencia los persuade.

Pero así como las contribuciones y los impuestos, si son moderados, compensan con exceso el sacrificio de los contribuyentes, así también cuando son exorbitantes, cuando despiadados pican la vena de la riqueza, secan los manantiales de la prosperidad pública y privada, y precipitan á los pueblos y les obligan á cometer toda clase de locuras.

No deben, no, en manera alguna contentarse los gobiernos con que los impuestos sean módicos; conviene además no dejar nada, ó dejar lo menos posible al juicio de una autoridad, que fácilmente se desliza y cae en lo arbitrario: cuando no hay regla fija, el contribuyente queda á merced de un recaudador de entrañas más ó menos duras y más ó menos codicioso que con los excesos y abusos que comete, con las vejaciones y molestias que ocasiona, es causa á que contribuciones muy llevaderas, se hagan casi siempre impopulares.

Sugiérenos estas consideraciones generales, lo que suele ocurrir en la mayoría de los pueblos, en lo que atañe al impuesto de consumos, el más verdadero de cuántos hasta el día existen, si los recaudadores del mismo conocieran y practicaran las prudentes reglas que sobre esta materia han establecido los sabios economistas Smith y Sismondí; más como desgraciadamente no sucede así, como en los mas de los casos los dependientes de consumos se creen con el derecho de atropellar á todo el mundo y de considerar como letra muerta todas ó la mayor parte de las disposiciones legales; nosotros, con ánimo de evitar en lo posible estos males, nos proponemos dedicar en EL VINALAPO un lugar preferente á cuantos abusos se nos denuncian, máxime cuando abrigamos la sospecha de que, desde su promulgación, se está faltando en Elche á un terminante precepto de la ley de 31 de Diciembre de 1881.

¡¡Por fin!

Anteayer 18 comenzó á explotarse la línea férrea de Alicante á Murcia.

Pasan por nuestra ciudad tres trenes descendentes y tres ascendentes: de los descendentes, el primero llega á nuestra estación á las seis cincuenta y un minutos de la mañana; el segundo á las cuatro y un minuto de la tarde, y el tercero á las seis y cuarenta y tres minutos, también de la tarde: los ascendentes salen para Alicante, el primero á las siete y cincuenta y dos minutos de la mañana; el segundo á la una y veintisiete minutos de la tarde, y el último á las cinco y cincuenta y tres minutos, también de la tarde. Los relojes están arreglados al meridiano de Madrid.

De los trenes descendentes, el último, ó sea el que pasa por Elche á las seis y cuarenta y tres minutos de la tarde, vá á Torreveja; los otros dos á Murcia.

Los precios de los billetes de Elche á Alicante, son: en 1.^a clase, 2,45 pesetas; en 2.^a 1,85 y en 3.^a, 1,25.

Se ignora todavía qué trenes conducirán los correos.

Hasta ahora nada hay respecto á billetes de ida y vuelta, ni existe tampoco combinación con la línea de Madrid á Zaragoza y Alicante.

Música de *Vivitos* coleando:

Caballeros, lo que pasa en las fuentes de este pueblo.

Anteayer eran las tres de la tarde, y todavía no había discurrido por los caños de las de la plaza de la Merced ni una sola gota de agua dulce. En perfecta alineación podían contarse hasta 200 cántaros.

Pero señor, ¿qué es lo que ocurre con estas fuentes? ¿no hay ningún médico que pueda curar tan tenaces intermitentes?

Porque la enfermedad pica ya en historia.

Contra lo terminantemente dispuesto en una real orden de 28 de Agosto de 1855, el cura de Novelda permitió la entrada de un cadáver á la iglesia.

Alarmado, y con razón, por las especiales circunstancias que atravesamos, el estimado colega *La Verdad*, le recordó el texto legal en que se prohíbe el acto por él ejecutado.

Más lejos de atender y aun de agradecer la obra de misericordia que con él se practicaba, ha contestado á la advertencia del semanario novelense consintiendo que en la tarde del día 16 otro cadáver penetrara en la iglesia.

¡Qué tristes consideraciones nos sugiere este hecho! ¿Qué significan para cierta parte del clero los preceptos de la ley? ¿Qué noción tienen de sus deberes como miembros de la sociedad civil? ¿Qué respeto les merece la salud de los pueblos? ¿Qué consideraciones guardan á la prensa?

La Verdad se queda al alcalde de Novelda y acudirá al Gobernador civil y al ministro de la Gobernación, pero todo en vano; para ese cura no habrá más ley que su capricho, porque á las honradas masas las cobija el manto protector de Pidal.

Es otro muy diferente al que anuncia *La Verdad*, el sistema que debe adoptarse con esa clase de *presbiteroides*, como les llama *El Motín*.

El señor Alcalde de Alicante ha iniciado una suscripción popular, cuyo producto se invertirá en acordonar la población, si así lo exigen las circunstancias, ó en socorrer á los pobres en el caso de que el cólera morbo asiático invadiese la capital.

Si lo en el primer día de suscripción se recaudaron 3.655 pesetas, cuya cantidad fué inmediatamente depositada en la Sucursal del Banco de España.

No estaría de más que en Elche se imitara tan previsora conducta.

La empresa del ferro-carril de Alicante á Murcia ha dejado de utilizar las aguas del Planet, propiedad de nuestro estimado amigo el Sr. Navarro.

Cuestiones que en sí nada valen, son á veces causa de general disgusto y hacen vacilar el ánimo más esforzado y varonil: tal ocurre con la de si las veladas musicales que tienen lugar los domingos en el paseo de Cortés han de comenzar á las siete ó á las nueve de la noche.

Comprendemos el natural deseo de las señoras y señoritas de nuestra sociedad, de lucir á la luz del día sus joyas y vestidos, y nos esplicamos por esto las gestiones que han practicado hasta alcanzar del alcalde la promesa de que la música principiará á tocar á las siete de la tarde; pero es necesario también no desconocer el derecho que asiste á las jóvenes proletarias, que, dedicadas á los quehaceres domésticos, se ven impedidas de asistir al paseo hasta bien entrada la noche; máxime si se tiene en cuenta que, como aquellas, contribuyen éstas á la suscripción que se inició.

En nuestro concepto, pudiera conciliarse todo, disponiendo que la banda principiará á tocar á las ocho de la noche y terminará á las once, como es costumbre en todas las poblaciones de alguna importancia: de este modo tenían las señoras el deseado pretexto para acudir al paseo siendo aún de día; podían también honrarle con su presencia, una vez terminadas sus obligaciones, las jóvenes de la clase del pueblo, y no se creaba á favor de aquellas un privilegio, que, por aparecer tal, resulta siempre irritante.

No obstante las innegables ventajas que el paseo de Cortés tiene sobre el de Brd, las veladas musicales de los jueves siguen verificándose en este último sitio.

En la que tuvo lugar en la noche del 17, pudimos admirar la maestría con que dirige la banda, en composiciones verdaderamente difíciles, la bella y simpática Srta. Pepita Sanchez, hija de nuestro estimado amigo el profesor D. Antonio, á quien enviamos cordial enhorabuena.

Tenemos entendido que desde que fué trasladado á Villena el economo del Salvador Sr. Hernandez, no se ha determinado quien ha de ejercer en esta ciudad las funciones de Arcipreste.

Llamamos la atención del señor Obispo de la diócesis sobre las molestias y perjuicios que esta falta ocasiona á los habitantes de Elche.

Son muchísimas las familias de esta ciudad que se han trasladado ya á Santapola, con el propósito de pasar allí los calurosos días de Julio y Agosto.

El pueblo de Aspe también ha proporcionado este año á la vecina villa buen contingente de bañistas.

Algunos vecinos nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda sobre el escandaloso abuso que cometen unos cuantos mozalvetes que vagan por las calles, arrojándose no pocas piedras con grave peligro de los transeúntes.

Permítanos la Junta directiva del Casino que, haciéndonos intérpretes de los deseos de muchos señores socios, le dirijamos una pregunta:

¿En qué estado se encuentran los trabajos para la construcción de un edificio de nueva planta en el huerto de Gil, segun acordó la Junta general celebrada el día 23 de Marzo?

ALICANTE;

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE A. REUS.

Jorge Juan, números 11 y 13

SECCION DE ANUNCIOS.

LA ILUSTRACION IBÉRICA

Semanario Científico, Literario y Artístico
ESCRITO POR LOS PRIMEROS LITERATOS
DE
ESPAÑA Y PORTUGAL.

DIEZ Y SEIS grandes páginas
y por lo ménos de
DIEZ Á DOCE GRABADOS
semanales.

DOS MAGNIFICOS REGALOS
á los señores suscritores en el presente año.

En el dia cuenta en la localidad con mas de

CIENTO TREINTA SUSCRIPCIONES

los señores que deseen recibirla pueden diri-
girse á la Administración de Loterías, Plaza
Mayor, 12.

PRECIO DE CADA NÚMERO. 0'25 PESETAS.
Pidanse prospectos.

Á los anunciantes.

Todos los señores suscritores de EL VINALAPÓ
tienen derecho á que se les inserte gratis, y por una
sola vez en cada mes, un anuncio de seis líneas.
El exceso se pagará á precios convencionales.

Los anuncios deberán entregarse en la Adminis-
tración del periódico hasta los jueves de cada se-
mana, y se insertarán por riguroso turno, excep-
ción hecha de cuando sean muy urgentes.

SE desea adquirir una coleccion completa de
El Ilicitano.

Tambien se comprarán números sueltos.
Dirección de EL VINALAPÓ, San Miguel, 19.

LA REDENCION.

Hay una accion de renta.
Razon en la Administración de este periódico.

TALLER DE MÁRMOLES DE BONACARA Y SANMILLAN.

San Fernando, 34, ALICANTE.

Especialidad en mármoles de ebanistería Pilas,
losetas, baños y escalones Bustos, monumentos,
chimeneas, mostradores, lápidas y demás piedras
comunes.

Todo á precios sumamente convencionales.
El representante de dicha casa en Elche, D. TO-
MAS GARCIA, Troneta, 1.

EL VINALAPÓ.

SEMANARIO DE POLÍTICA,
LITERATURA, ARTES, NOTICIAS É INTERESES MATERIALES.

Se publica todos los domingos

Administrador: DON JUAN RUIZ SEQUEIRA.

Precios de suscripcion.—En Elche, un mes, 0,50 pesetas.—Fuera, un trimestre, 1,75.
—Se suscribe en la Administración, Corredera, 28.—Números sueltos, 0,15 pesetas.
—Se venden en la Administración y en el estanco de D. Lorenzo Torres, plaza de
la Constitución.—Comunicados á precios convencionales.

Gracia de los anuncios.—Para los suscritores, convencionales. Para los que no lo
sean, 0,15 pesetas cada linea, tipo 12.—Se admiten en la Administración, y en Ali-
cante, en la de «El Graduador.» plaza del Progreso.

Pago siempre adelantado.

TALLER
DE HOJALATERÍA Y LATONERÍA
DE
Francisco Anton Pomares,
SALVADOR, 16.

Se componen instrumentos de música por deter-
riorados que estén, se trasforman lámparas y se
colocan cristales á domicilio.

En este establecimiento hállase un bonito surti-
do de lámparas, suspensiones y otros efectos de
lampistería.

Se alquilan tinas y baños de caderas, todo á pre-
cios reducidos.

DON ANTONIO CHORRO
SOMBRERERO
Calle del Salvador.—ELCHE.

Se acaba de recibir un completo y variado surti-
do de chalinas y corbatas negras y de colores pro-
pias para la estacion de verano. Igualmente tiene
un buen acopio de sombreros y gorras de todas
clases, gustos y precios, desde el infimo de 4 re-
ales.

GALERÍA FOTOGRAFICA

DE

JOSÉ PICÓ,
calle Empedrada.—ELCHE.

Novedad, elegancia, buen gusto, economía. Es-
pecialidad en retratos de niños.

Hay de venta magnificas colecciones de vistas



Se reciben anuncios para funerales y ani-
versarios, durante toda la semana; en la Ad-
ministración de este periódico—Elche—has-
ta las siete de la mañana del viérnes; y en la
imprensa—Alicante—hasta el anochecer del
mismo dia.

Precios convencionales.

ZAPATERÍA
Y FÁBRICA DE ALPARGATAS DE CERCO CON TACON
e inglesas

CALLE SUELA DE CANAL C ASSES SUPERIORES
D II

José M.^a Ceva Llorens,
PLAZA MAYOR, 16.

Lecciones de Dibujo.

Lineal y de figura.—Pedro Ibarra.—5, Fé-
ria, 5, ELCHE.

De seis á ocho de la noche.—Honorarios módicos.

COMPRA.

Se desea adquirir una tartana con buen caballo.
Razon en la administracion de este periódico.